

Doc. 11504415
 Recop. 11504435



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

52		
NÚMERO		
19	4	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2018
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.4.3.	DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

JAIME MIRAMONTES HUERTA		
1		
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
KG	RASTROJO CON MAÍZ	1283	\$ 3.20	\$ 4,105.60	
KG	API-TILAPIA FINALIZADOR	120	\$ 11.65	\$ 1,398.00	
KG	API-TILAPIA DESARROLLO	20	\$ 12.25	\$ 245.00	
KG	ALFALFA	75	\$ 4.00	\$ 300.00	
KG	NUTRI-CONEJOS	720	\$ 7.19	\$ 5,176.80	
KG	LACTO CRÍA PLUS	10	\$ 25.00	\$ 250.00	
KG	PONE ORO	1320	\$ 7.47	\$ 9,860.40	
KG	INICIA CORDEROS	320	\$ 7.54	\$ 2,412.80	
KG	BORREGO FORTE	400	\$ 6.80	\$ 2,720.00	
LT	ASUNTOL LÍQUIDO 100ml	2	\$ 175.00	\$ 350.00	
IMPORTE CON LETRA:	SON: (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 52 /100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$26,818.60
				IVA 16%	\$3.08
				TOTAL	\$26,815.52

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:			

OBSERVACIONES

			2
--	--	--	---

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los Lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
 2.- Eliminadas tres palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los Lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC52-CUNORTE-2018
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES DEL LABORATORIO DE AGRONEGOCIOS
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2018

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2018, el que suscribe Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$26,815.52 (Veintiséis mil ochocientos quince pesos 52/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **JAIME MIRAMONTES HUERTA**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro Universitario del Norte

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones